



Actualización Protocolo COVID-19

8-06-2022

Jardín Infantil Little People



A continuación informamos de los nuevos procedimientos en casos COVID-19 entregados por el ministerio. El documento, que entró en vigencia el 8 de junio del presente año, define las obligaciones relacionadas al resguardo al derecho a la integridad física, psicológica y moral de los párvulos y de todos los integrantes de la comunidad educativa en la emergencia sanitaria, así como la aplicación del Protocolo de vigilancia epidemiológica y su comunicación a los miembros de la comunidad educativa.

DE LOS CASOS CONFIRMADOS

- El establecimiento ante 1 caso de Covid confirmado, dará aviso a los apoderados del nivel por correo electrónico.
- Ante 2 casos Covid en el mismo nivel confirmados, se dará aviso por correo para informar la situación.
- Ante 3 Casos confirmados de Covid en el mismo nivel con una diferencia de 10 días entre cada caso, se enviará a todo el nivel a cuarentena por 7 días de corrido
- En el caso de que una tía del Nivel tenga positivo, todo el nivel deberá hacer cuarentena por 7 días consecutivos.

Si durante este tiempo algún alumno presenta síntomas deberá realizarse el pcr y informar el resultado a la brevedad por correo electrónico.

MASCARILLA

El uso de las mascarillas en espacios cerrados en obligación para todo el personal, adultas/os y mayores de 6 años que ingresen al establecimiento.

Recomendable, no obligatoria para niñas y niños de 3 hasta 6 años.

NO es recomendable para párvulos entre 0-2 años

SÍNTOMAS

No pueden ingresar al establecimiento niños que han presentando fiebre, mucosidad, tos o cualquier otro síntoma, sin un certificado médico que resguarde su estado de salud.

APODERADOS

Evitar en ingreso a las dependencias de la institución, solicitar reuniones de manera on-line

Informar si alguno tiene síntomas o es positivo de Covid.